



México D.F., a 14 de julio del 2010.

Mtro. OSCAR GUERRA FORD
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
DEL Infodf
Presente.

Por este conducto, me permito informar a Usted que de conformidad con lo que establece el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se Aprueban los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, en el capítulo de Generalidades, artículo 8, fracción III, le señalo lo siguiente.

La Oficina de Información Pública del PVEM-DF, tendrá un período vacacional que comprende del 2 al 15 de agosto de este año.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SEN. JORGE LEGORRETA ORDORICA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO PVEM DF



